



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

PROVINCIA DE SANTA FE

9 SEP 2021

820

45232

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, arbitre los mecanismos a efectos de garantizar una mayor y efectiva presencia policial o de otras fuerzas de seguridad las 24 horas en el distrito de la Comuna de Soldini, Departamento Rosario.

GABRIEL CHUMPITAZ
Diputado Provincial

MAXIMILIANO PULLARO
Diputado Provincial

JUAN CRUZ CÁNDIDO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La localidad de Soldini viene sufriendo una creciente ola de inseguridad y violencia. En los últimos meses se registraron homicidios, tiroteos, robos y entraderas en ese distrito y su zona, que integran el área metropolitana de la ciudad de Rosario.

En fecha 19 de noviembre de 2020, esta Cámara remitió al Poder Ejecutivo la comunicación N° 40589 CD , cuyo texto a continuación se transcribe: "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer de mayores recursos policiales, en particular móviles y personal, a la Sub-Comisaría 6ta ubicada en la Comuna de Soldini, Dpto. Rosario. ", sin haber obtenido a la fecha respuesta de parte del órgano



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

competente, ni haberse registrado mejoras que denoten una mayor presencia policial.

Por el contrario, ante la situación que se vive en la ciudad de Rosario, se decidió dejar sin recursos policiales a las localidades aledañas quedando Soldini prácticamente sin patrullaje en horas de la noche. El agravamiento de las condiciones de seguridad, de la falta de patrullaje preventivo y de la escasez de recursos para llevar adelante las tareas de policiamiento se traducen en hechos que afectan la vida de una localidad que ve alterado su ritmo por el delito.

Este lunes 27 de septiembre, por ejemplo, en la esquina de Brown y Cristo Rey, una vecina 68 años, salía a hacer los mandados para la cena cuando fue sorprendida por dos hombres que la ingresaron a la casa y comenzaron a exigirle en forma violenta que les estragara el dinero. La golpearon en la cara, provocándole una lesión ocular leve y otros traumatismos que no fueron graves. Le robaron, según el testimonio de la víctima a la policía, unos 400 mil pesos, la ataron con precintos en su dormitorio y se dieron a la fuga.

Es ante la falta de respuestas por parte del Poder Ejecutivo tanto a la comunicación remitida por este cuerpo como a los reiterados pedidos de las autoridades comunales, que reiteramos el pedido urgente de mayor presencia policial, sea dotando de mayores recursos tanto humanos como mecánicos a la Subcomisaría 6ta. de la localidad o mediante la intervención de otras fuerzas de seguridad.

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

GABRIEL CHUMPITAZ
Diputado Provincial

MAXIMILIANO PULLARO
Diputado Provincial

JUAN CRUZ CÁNDIDO
Diputado Provincial